

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/080/25 HUVMI PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO

Con fecha 25 de marzo de 2025, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico Técnico de la Unidad de Investigación de Neurología Vascular, concretamente participando en el proyecto de investigación denominado: "Proyecto ETNIAS: Estrategias para administración de Terapias Neuroprotectoras para el Ictus Isquémico identificado mediante biomarcadores en las Ambulancias de Sevilla", Nº de Expediente: PI21/01158, cuyo investigador responsable es Joan Montaner Villalonga, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla y en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/080/25 HUVMI a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***5056**	CDR	080_25 HUVMI-52985

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	21/04/2025 19:28:59	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM326W8BN9U79G2FSYQ4UMDREHLQG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	